

## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Protección y restauración del ecosistema de dehesa en montes públicos del Valle del Alagón". Expte.: 10N1011FD027. (2010062345)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 10N1011FD027.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Protección y restauración del ecosistema de dehesa en montes públicos del Valle del Alagón.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 85, de 6 de mayo de 2010.

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 278.033,07 euros (IVA incluido).

### 5.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional, "Una manera de hacer Europa" (P.O. Regional de Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 70,00%.

Eje: 3 Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos.

Medida o tema prioritario: 51 Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000).

**6.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 30 de septiembre de 2010.
- b) Contratista: SEFOEX, SA (Servicios Forestales de Extremadura, SA).
- c) Importe de adjudicación: 228.126,13 euros (IVA incluido).

Mérida, a 1 de octubre de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

*ANUNCIO de 15 de julio de 2010 por el que se somete a información pública el proyecto de ampliación de la subestación transformadora 45/20 kV, denominada "STR Pantano de Gargüera", para evacuación de instalación solar fotovoltaica. Expte.: GE-M/230/07. (2010082604)*

Visto el expediente incoado en esta Dirección General a petición de Solarpack Promo2007 Cientodiecisiete, SLU, con CIF B-95433546 y domicilio a efectos de notificación en C/ Astronomía, n.º 1, torre 1, 9.ª planta, módulo 5, 41015 Sevilla, solicitando la autorización administrativa del expediente de referencia. A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Ampliación de subestación transformadora denominada "STR Pantano de Gargüera" propiedad de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, para la evacuación de la energía generada en la planta solar fotovoltaica de 5 MW propiedad de Solarpack Promo2007 Cientodiecisiete, SLU, consistente en:
  - Nueva posición de línea de 13,8 (20) kV en intemperie.
- Finalidad: evacuación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: parcela 8 del polígono 22 del término municipal de Malpartida de Plasencia (Cáceres).
- Promotor: Solarpack Promo2007 Cientodiecisiete, SLU.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Avenida Reina Sofía, n.º 21, 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 15 de julio de 2010. El Director General de Ordenación Industrial y Política Energética, JOSÉ LUIS ANDRADE PIÑANA.

• • •